

San Miguel de Tucumán

**EXP - FBQF - ME - 1108 - 2025**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Directora y Consejo Asesor del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Legislación en Higiene y Seguridad Laboral) del Instituto antes mencionado;

**ATENCIÓN:**

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

**CONSIDERANDO:**

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Legislación en Higiene y Seguridad Laboral) del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, proponiéndose el correspondiente Jurado;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 231-2025, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y  
FARMACIA**

(en Sesión Ordinaria de fecha 09/05/2025)

**RESUELVE:**

**Art.1º)-** Disponer que por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Legislación en Higiene y Seguridad Laboral) del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el Concurso:

Titulares:

Mg. Eduardo Alejandro KHOURI - Prof. Adjunto - Cát. Legislación en Higiene y Seguridad Laboral - FBQF-UNT

Dra. Andrea Fabiana LORENZO - Prof. Adjunto - Cát. Tecnología Farmacéutica I - FBQF-UNT

Dra. Gloria Romina ROSS - JTP - Cát. Legislación en Higiene y Seguridad Laboral - FBQF-UNT

Suplentes:

Mg. Myriam Elizabeth ARIAS - Prof. Asociado - Cát. Tecnología Farmacéutica II - FBQF-UNT

Esp. Farm. Isabel Patricia ROJAS - Prof. Adjunto - Cát. Farmacoquímica - FBQF-UNT

Farm. María Inés RIBÓ - JTP - Cát. Farmacognosia - FBQF-UNT

**Art.2º)-** Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 231-2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

**Art. 3º)-** Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

**Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 5535 / 2025**

## Hoja de firmas